

1. Impulsar el proceso de consultoría, sin conformar un instrumento que limite las iniciativas de promoción, contratación y ejecución de servicios.
2. Fomentar mecanismos novedosos de promoción, de selección y contratación de consultores, fortaleciendo las acciones de supervisión y evaluación de resultados en cada uno de los proyectos de consultoría.
3. Promover una mayor participación de los asociados en las acciones de consultoría, con base en esquemas de profesionalización de los servicios y de la constante capacitación de los promotores y consultores institucionales.

Ámbitos:

1. Promoción de servicios.
2. Participación de licitaciones.
3. Planeación financiera de la consultoría.
4. Selección contratación de consultores.
5. Evaluación de proyectos.
6. Evaluación de resultados.
7. Incentivos al personal del INAP.